

# CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 21 de diciembre de 2018

Referencia: **APRUEBA RATIFICAR PRIORIZACIÓN DE INVERSIÓN DE PROPUESTA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL EN PROVINCIAS DE DIGUILLÍN Y PUNILLA. PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE. AÑO 2019**

**CERTIFICADO N° 0018**

**PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:**

**El Consejo de Gobierno Regional de ÑUBLE en:**

**Sesión : Ordinaria N° 07**

**Fecha : 19 diciembre de 2018**

**Lugar : Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.**

Conoció la proposición del presidente de Comisión de Infraestructura. Don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe respectivo, presentada por el ejecutivo mediante Documento: Oficio Intendente N° 0077 y 0078 de 17 de diciembre de 2018.

**Fecha ingreso CORE: 19 diciembre de 2018**

Así acordó: Ratificar priorización de inversión de propuesta de proyectos de agua potable rural en provincias de Diguillín y Punilla, a solicitud de la seremi de obras públicas, conforme a oficios señalados con N° 77 y 78.

- 1.- Provincia de Diguillín, comuna de Chillán, localidad Las Coles- Santa Clara. Monto \$36.640.000.-, N° beneficiados 1670. Descripción: Construcción de pozo profundo.
- 2.- Provincia de Diguillín, comuna de San Ignacio, localidad La Esperanza- Los Maitenes. Monto \$41.220.000.-, N° beneficiados 380. Descripción: Construcción de pozo profundo.
- 3.- Provincia de Diguillín, comuna de San Ignacio, localidad Variante San Ignacio. Monto \$41.220.000.-, N° beneficiados 660. Descripción: Construcción de pozo profundo.
- 4.- Provincia de Punilla, comuna de Coihueco, localidad Las Cabras. Monto \$43.510.000.-, N° beneficiados 2.365. Descripción: Construcción de pozo profundo.
- 5.- Provincia de Diguillín, comuna de Bulnes, localidad de El Nogal. Monto de \$20.610.000.-, número de beneficiarios: 200 habitantes. Diseño Ingeniería APR. Con cargo a la línea presupuestaria Estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño, Glosa 05. Ley de presupuesto año 2019. Presupuesto sectorial del Ministerio de Obras Públicas. Cualquier modificación deberá ser informada a este consejo.

**Cita acuerdos: Acuerdo N°09:** Conforme a Ingreso por oficio N° 77. Por unanimidad se aprueba priorización de inversión de propuesta de proyectos; 1. Proyecto provincia de Diguillín, comuna de Chillán, localidad de Las Coles- Santa Clara, por un monto de \$36.640.000.-, número de beneficiarios; 1.670 habitantes. Construcción de APR. 2. Proyecto provincia de Diguillín, comuna de San Ignacio, localidad de La esperanza - los maitenes, por un monto de \$41.220.000.-, número de beneficiarios; 380 habitantes. Construcción de APR. 3. Proyecto provincia de Diguillín, comuna de San Ignacio, variante San Ignacio, por un monto de \$41.220.000.-, número de beneficiarios; 660 habitantes. Construcción de APR. 4. Proyecto provincia de Punilla, comuna de Coihueco, localidad de Las Cabras, por un monto de \$43.510.000.-, número de beneficiarios; 2365 habitantes. Construcción de APR.

**Acuerdo N°10:** Conforme a Ingreso por oficio N° 78. Por unanimidad se aprueba priorización de inversión de propuesta de proyectos de agua potable rural en provincias de Diguillín, a solicitud de la seremi de obras públicas. Ingresados a la secretaría ejecutiva el 19 de diciembre de 2018. Proyecto provincia de Diguillín, comuna de Bulnes, localidad de El Nogal, por un monto de \$20.610.000.-, número de beneficiarios; 200 habitantes. Construcción de APR, solicitado por la Seremi de Obras Públicas del Gobierno Regional de Ñuble.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

**Paulo De La Fuente Paredes**  
Abogado, Ministro de fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

